
■ PLAZA DOMINICAL

Miguel Angel Granados Chapa

■ *La Jornada*, orgullosa

■ Firmas de Monsiváis

Entre el viernes 21 y el martes 25 de junio de 1991, los lectores de *La Jornada* comprobaron que el diario que frecuentan puede ser muestra del mejor periodismo mexicano de esta hora. El primer número de un nuevo suplemento mundial, esta vez dedicado a los emigrantes en tres entregas, y la osada, generosa, sustantiva edición que dio

■ 4

PLAZA DOMINICAL

Viene de la 1

cuenta del tránsito de Rufino Tamayo, honran a quienes los fabricaron. La circunstancia de que el autor de la *Plaza Dominical* no ejerza cargo directivo alguno en la redacción de este periódico evita que esta sea una alabanza en boca propia y se convierta en vituperio.

El suplemento, coordinado por René Delgado y que es un "ejercicio periodístico multipolar", es promovido por una sociedad llamada World Media, patrocinada a su vez por el diario francés *Libération*. Como se sabe, éste apareció en 1973 redactado por jóvenes maoístas, que encararon tantas persecuciones judiciales que en algún momento Jean Paul Sartre, en una de las más hermosas páginas de la libertad de expresión, accedió a figurar como director, para ser responsable de los contenidos y avalar con su prestigio la postura de los radicales editores. Hacia 1981, la situación del diario se hizo insostenible, e inició una nueva época, encabezada por Serge July, que hasta la fecha lo dirige, y lo ha convertido de periódico marginal, de veinte mil ejemplares, en la publicación cotidiana más viva en la actualidad francesa, con tiraje de 220 mil ejemplares cada día. Despojados de su ultraizquierdismo, floreciente en los setenta, *Libération* conservó su distancia de lo convencional, y se mantiene antisolémne, jugueteón con las palabras, sin perder rigor informativo. Junto con ese periódico y el nuestro, participan en la edición del suplemento mundial diarios de Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Dinamarca, España, Estados Unidos, Gran Bretaña, Israel, Italia, Holanda, Portugal, Turquía y Yugoslavia, y semanarios de Grecia, Suiza y la Unión Soviética. Todos proveen materiales que aportan una visión de largo alcance sobre problemas planetarios. La vinculación de *La Jornada* con ese experimento, da cuenta de su establecimiento en el campo de la prensa mundial, y lo dota de una proyección internacional que no ha sido frecuente en los diarios mexicanos.

Lectores atentos, en el doble sentido de interesados y solícitos, como doña María Teresa Márquez, Adolfo Gilly y Iván Restrepo, felicitaron al director general, Carlos Payán, por la edición del martes. Fue un gran mural periodístico, en que a la inversa de la regla física, el continente tomó la forma del contenido, en el homenaje que este diario debía a Rufino Tamayo, por su doble generosidad, la que virtió con su arte sobre todo el mundo, y aquella de que hizo destinataria a esta comunidad. En 1985 Tamayo trazó una litografía, cuyos cien ejemplares fueron puestos a la venta para incrementar el capital de Demos, SA, por lo que nos resultó el señalado honor de que el pintor oaxaqueño fuera el principal accionista de la empresa editora de este periódico, pues el importe de la venta de su obra le fue abonado como capital a su nombre. Por su parte, el comité ejecutivo del sindicato del diario dirigió su merecida felicitación a los trabajadores de la sección cultural, por su exhaustiva, veloz y amorosa cobertura del triste episodio en que Tamayo se marchó.

Su muerte suscitó el raro prodigio de



En manifestación, el PDM exigió mandar fuera de la ciudad la central camionera del sur
■ Fabrizio León

un acuerdo unánime en la Cámara de Diputados, donde en vísperas electorales las posiciones partidarias suelen alejarse entre sí al grado de generar debates sin conclusión. Un texto preparado por Andrés Henestrosa, ilustre paisano de Tamayo, permitió a la LIV legislatura decir que el pintor "era de México sin que por eso dejara de ser una voz en el coro universal, era indio en el sentido más radical y auténtico de esa palabra". Y en un arranque de raro humanismo en un foro legislativo, la Cámara proclamó que "el pueblo mexicano llora su ausencia al tiempo que espera firme que de sus cenizas nazca otro hombre y artista que prolongue las glorias y el renombre de México".

Acuerdo semejante de las fracciones parlamentarias no se producirá de nuevo. No, al menos, esta semana, cuando el grupo de diputados del Partido de la Revolución Democrática presente su moción para modificar la fecha de las elecciones. Como se sabe, el Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales establece que se efectúen cada tres años, el tercer domingo de agosto. Se requiere, por lo tanto, enmendar la ley. No puede ser un acuerdo simplemente administrativo el que aplazara los comicios. Puesto que el PRI y el PAN han expresado desacuerdo con la idea de prorrogar el periodo preelectoral hasta septiembre, se puede anticipar fácilmente que la iniciativa perredista sea derrotada en la Cámara.

La actitud del PRD se funda en el rezago en la impresión y entrega de las credenciales de elector, y en la consiguiente dificultad de los partidos de examinar el padrón electoral. No es preocupación trivial esa, porque las manipulaciones de los listados comiciales han sido causa de fraudes, y por ende de desconfianza ciudadana en los procesos electorales. Esa desconfianza ha estado presente a lo largo de los meses en que se formuló el catálogo de ciudadanos y en la preparación del padrón. Ha habido, por lo menos, abulia en buena parte de los mexicanos en edad de votar, a los cuales parece no preocupar mucho el fenómeno de escoger gobernadores, senadores, diputados y asambleístas. Pero el PRD, aunque al parecer ya no el PAN, aduce que el retardo ha sido intencional, atribuible al gobierno, para impedir una amplia participación de los electores. Añade que el documento electoral ha

sido *rasurado*, es decir, suprimidos de él nombres de votantes que lo serían en favor de la oposición. No parece que técnicamente sea posible eliminar nombres específicos, salvo los que por su eminencia sean muy notorios, caso en que sería absurda su eliminación y fácilmente corregible. Claro que eso apenas podría hacerse si no se dispone del tiempo adecuado que permita detectar y precisar manejos de esa naturaleza. Por eso la petición perredista.

Hay, me parece, razones bastantes para no aplazar las elecciones. Señalo, a título de ejemplo, dos solamente. El interés ciudadano en los comicios es, como todo el mundo puede comprobar, poco acusado, débil, apenas despertado por algunas campañas incisivas en ciertos distritos electorales o por la presencia de candidatos conspicuos en la radio y la televisión. La prórroga de las campañas haría que decayera aún más ese interés, que no se ha conseguido llevar hasta puntos culminantes. La segunda consideración se refiere al costo de las campañas. Sería torpe que los candidatos quedaran en la inmovilidad durante el periodo resultante del aplazamiento, y sería muy oneroso que continuaran sus recorridos y actos de difusión, quince o treinta días más. Ya ahora mismo no pocos candidatos, especialmente de la oposición, resienten los estragos de las costosas campañas que han emprendido, y que no resistirían, en esos términos, prolongar por varias semanas.

Dejar las elecciones donde están no quita, por supuesto, importancia al hecho mismo del rezago, que se encaró con una ampliación del plazo de entrega de credenciales, y tampoco resta relevancia a la suspicacia de la oposición. Ambos son hechos políticos que requieren tratamiento de ese mismo género. A través de los órganos electorales, el consejo general, y el de vigilancia del padrón, especialmente, el PRD puede contribuir a que los propósitos que atribuye al gobierno se frustren. Y ese mismo partido, junto con todos los demás, pueden y deben acuciar en primer lugar a sus militantes, y enseguida a toda la población, para que recojan o reclamen los documentos que les permitan votar el 18 de agosto.

Igualmente podría formular un llamado en este sentido un grupo de personajes, conscientes de la importancia del voto. Podría encabezarlo Carlos Monsi-

váis, reiterado *abajofirmante* de diversas comunicaciones y tomas de posición. Sólo esta semana, su nombre figuró al calce de sendos desplegados que abordan tres cuestiones públicas que conciernen todas a la tolerancia, en diversas manifestaciones.

El primero propone, precisamente, un *Acuerdo de mutua tolerancia*. Aunque está dirigido al Presidente de la República y a los otros poderes de la Unión y a la opinión pública, en realidad es una demanda, en las vísperas del viaje que en este momento condujo a Carlos Salinas a Alemania, para que no establezca relaciones con el Vaticano, por los efectos que el reconocimiento de la Iglesia católica provocaría en cuanto a la coexistencia de diversas religiones y creencias. Se enlistan de modo genérico efectos perniciosos que la influencia eclesiástica ha tenido en el terreno de la planeación demográfica, la censura y la moral pública. Los solicitantes pueden darse de antemano por satisfechos en su petición, toda vez que se trata de una operación análoga a la que mantuvo el canal 22 de televisión fuera de la esfera comercial. Por cierto, será pertinente examinar, después, la propuesta que el consejo de planeación de dicha emisora presentó el martes al Presidente Salinas.

Se relaciona con aquel desplegado, trayéndolo a un ejemplo concreto, el que ayer apareció, también con la firma de Monsiváis. Se trata de una protesta contra autoridades municipales de Guadalajara, Zapopan y Tonalá, que impidieron la reunión de una conferencia internacional de lesbianas y homosexuales. Al mismo tiempo, los signatarios de la comunicación exigen "de las autoridades del estado de Jalisco poner fin a esta campaña de hostigamiento y linchamiento moral" contra minorías "que en todo momento se atienen responsablemente al ejercicio de sus derechos". Concluyen sentenciando que "la defensa de la tolerancia es uno de los principios esenciales de la República", fórmula que suscribo por entero.

Suscribo asimismo, puesto que la carta respectiva está abierta a adhesiones, la igualmente orlada por el nombre de Monsiváis, en que se exige la renuncia del secretario del Trabajo Arsenio Farrell. Dice el vasto listado de solicitantes (mucho mayor que el de los otros desplegados referidos) que hay un "descontento popular" contra Farrell, que en casi nueve años como principal autoridad laboral, "ha sido fiel a la política de represión, opresión salarial y abierta toma de partido por los patrones. Si la tuvo, actualmente ha perdido toda autoridad jurídica y moral, lo que lo inhabilita para desempeñar el cargo".

Los peticionarios contra Farrell saben que sus voces son como la de Juan el Bautista, que clamaba en el desierto. Farrell no cuenta sólo con el asentimiento presidencial, sino que parece estar resuelto a reconstituir el largo acuerdo del gobierno y la CTM, dañado por sus preferencias a otras centrales. A menos que la toma cetemista, insólita y excluyente, de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, sea parte de una ofensiva de esa central, que deberá ser examinada en detalle, el hecho indica un renovado idilio entre la central fidelista y la Secretaría del Trabajo, cuyo titular se afianza así.